

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea. — En cuarta ídem, 3 id. — En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR, ENRIQUE SOMS Y CASTELLAN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.200 pesetas. — En PROVINCIAS, 1.500 id. — En el EXTRANJERO, 2 id. Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos. — Ídem atrasado, 10 id.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

INSERTESE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de Salamanca tengan la bondad de remitirnos el importe de sus atencas en sallos de correo, letras de fácil cobro ó giro, á fin de que no sufran retraso en el envío del periódico.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que salimos de la tranquilidad de nuestras diarias y honorosas ocupaciones para dirigirnos á la opinión democrática salmantina, deseando ser entre sus individuos un lazo de union y un intérprete fiel de sus ideas.

Cierto que de la tranquilidad serena que disfrutabamos antes, á la agitación y á las luchas de toda clase que hoy sostenemos, va tan gran distancia, que algunas veces hemos creído exigían estas mayores fuerzas materiales y morales que las que para sacrificarlas en pro de nuestros honrados ideales poseemos.

Pero ¿cómo podíamos resolvernos á abandonar la palestra en que, con noble tesón obtuvimos sobre las ideas retrógradas tan brillantes avances, si claramente nos han demostrado los demócratas salmantinos que abrigan en su pecho las ideas que nosotros sostenemos?

¿Cómo, sobre todo, huir vergonzosamente de la lucha que, tal vez, más formidable aquí que en otras partes, con una tenacidad digna de mejor causa nos presentan los elementos retrógrados en ideas religiosas y políticas sociales oponiéndose al paso triunfante del progreso?

Sin medios ni apoyos, sin ser hijos de Salamanca la mayor parte de los que fundamos *La Libertad* y después *La Democracia*, ¿cómo nos ha llamado cierta autoridad eclesiástica, hemos adquirido legitimamente carta de naturaleza en esta ciudad y nuestro diario una vida administrativa desahogada, por el desinteresado apoyo que los hijos de esta población le han dispensado.

Al entrar pues esta redacción en el segundo año de su vida política no acordándose de agravios personales ni de obstáculos indignos que por adversarios y aun por falsos amigos se colocaron en su camino, saluda á sus correligionarios todos y les ofrece proseguir con el valor que ha demostrado hasta ahora la cruzada emprendida contra las ideas oscurantistas y contra las inmoralesidades en que acostumbran á apoyarse.

LA CIRCULAR PROGRESISTA

LA UNIÓN REPUBLICANA

Hemos dicho varias veces que se trataba de obedecer, y no de mandar. Que el partido republicano español, manda á los jefes que se unan y es preciso que obedezcan. Que la unión se hará prescindiendo de los llamados jefes, si estos no la desean. Que podrán ellos opinar como les enquadre, pero que los presidentes de todas las corporaciones, como los de todas las asambleas, como los de todos los partidos, son los ejecutores de los acuerdos de la colectividad, aunque voten en contra de ellos y que es acuerdo de todos los republicanos hacer la unión y los directores de los partidos están obligados á hacerla.

Debemos añadir que el voto de censura más enérgico que jamás se haya pronunciado, estaba ya preparado para los jefes y que la destitución ruidosa y unánime de los ídolos se veía no muy lejana en todas partes.

En estas circunstancias la feliz predisposición de Salmerón á la unión republicana, coincidiendo con la actitud conocida de Zorrilla, hace á la opinión, que también confía en el patriotismo de Pi, esperar aun unos días sin que por eso les levante el entredicho.

Si no se unen, el movimiento de concentración que se ha iniciado ya, tendrá que hacerse de abajo á arriba, y aun cuando esto no es difícil, hay que ir remo-

viendo los obstáculos que á ello se opongan.

Por estas razones y porque todos decían que la unión de abajo á arriba solo era favorecida por las autoridades del partido progresista, que prefería perder su personalidad á que estuviesen desunidos los republicanos, nos ocupamos de la importuna y desdichada circular que la junta directiva de aquel ha dado á la publicidad y por virtud de la cual se coloca aquella autoridad á la altura de las de los restantes partidos.

Ha sido dirigida á los presidentes de los comités del partido; y aunque es claro que como en Salamanca, (á propuesta de un caracterizado individuo del antiguo comité progresista, con la sanción de su ex presidente y con la aceptación de los conocidos revolucionarios y sublevados de Badajoz y Madrid, Sres. Gonzalo, López, Barrero, Leiva y Sánchez y de los progresistas todos) se ha suprimido el comité, no habrá llegado, no por eso y porque citado documento no tenga importancia alguna para la localidad, hemos de dejar de manifestar nuestro disgusto y de dirigir las más acres censuras á los que redactaron tan impopular y antipatriótica misiva.

Afirman sus autores, faltos de lógica, que su conducta buscando la unión de los jefes es muy laudable y añaden á continuación que á sus correligionarios no es lícito promover la de los republicanos de su localidad. Madridos andáramos si los demás partidos mandasen lo mismo y fueran obedecidos! Que es preciso que la unión se haga sola.

Y después de hacerla, dicen, que sea solo con estas dos condiciones: «*La de no disolver nuestros Comités al crearse los nuevos y la de conservar en estos como en aquellas, el procedimiento que constituye nuestra política, EN LA QUE ESPERAMOS VER UNIDOS, muy en breve, á TODOS LOS ESPAÑOLES.*»

Ya lo saben los republicanos: la Junta directiva del partido republicano progresista quiere la unión con la sola condición de que TODOS LOS REPUBLICANOS SE HAGAN PROGRESISTAS.

Al leer esto piensa uno que tiene ra-

zón *El Molin* cuando afirma que ofrecer armas en blanco es no querer estamparlas en negro.

Por otra parte, no deja de tener gracia que manifestando el Sr. Ruiz Zorrilla que le parecen tan bien las bases de unión en Salamanca, que él las firmaría con los demás jefes, venga ahora la junta directiva de su partido, desautorizándolo, á decir que no deben disolverse los Comités cuando don Manuel aprueba su disolución. Recuerda aquello de *La Región* condenada por el obispo y bendecida por el Papa.

Además, suponemos á los republicanos progresistas de toda España, hartos sensatos, como los de Salamanca, para que no dejen de contestar á la junta directiva de su partido, imitando á los salmantinos, las palabras con que comenzamos este artículo:

«Se trata de obedecer, no de mandar. Si vosotros no queréis la unión, censurándonos acremente la haremos nosotros. Las condiciones, no os importan. Transigiremos en todo lo que nuestra conciencia lo permita.»

Esto unido á la actitud de Salmerón que ha dado en todas partes vivas á la unión republicana, hace que la desdichada circular nos inspire menos cuidados del que debiera, toda vez que la opinión vuelve á confiar en la unión de los llamados jefes y se decide á esperar quince ó veinte días para emprender si no sola y con ahínco, los trabajos de unión republicana.

Porque sin ella, solo serviremos á la grey monárquica y ambicionamos cuanto antes, dejando de predicar la unión para hacerla, salir del *ablativo* para dirigirnos á los monárquicos y acaso á los jefes republicanos, en *dativo*.

EL 1.º DE MAYO EN BEJAR

Sr. Director de *LA DEMOCRACIA*:
En contestación á sus preguntas sobre el primero de Mayo en esta localidad debo decirle que los socialistas ó anarquistas

Verdaderamente, no se perdió todo, puesto que mi curato fué el fruto de mis trabajos; pero os aseguro que me costó bien caro.

Pasé ocho años en una esclavitud más ruda que la de los cristianos en Berbería. Mi discípulo, que de todos los muchachos del mundo, era tal vez el menos dispuesto para recibir una educación esmerada, unia á una estupidez natural, una aversión completa para todo aquello que se llama orden y deber; de modo que para enseñarle, aunque sudase sangre y agua, no hacía más que sembrar en arena.

Aun hubiera tenido paciencia si el alcalde, menos cegado por el amor paternal, hubiera hecho justicia á su hijo, pero no pudiendo creerle tan estúpido como era, se encaraba conmigo. Me reprochaba la inutilidad de mis lecciones, y lo que me era más sensible que la injusticia de sus reproches, era que me los hacía sin medir las palabras. Tenía pues que sufrir, continuaba el cura, al padre y al hijo, cada cual

tendrá sus faltas; será necesario que os dediqueis sin descanso á inclinar su espíritu á las ciencias y su corazón á la virtud; tendreis que quitarle sus caprichos, vencer su pereza y corregir su genio. No tendreis la recompensa, proseguita, de los trabajos que vuestro educando os hará sufrir. Os vereis obligado á aguantar los malos tratamientos de sus padres y á devorar muchas veces las mortificaciones más humillantes.

No penséis, pues, que el preceptorado sea una condición llena de dulzuras, sino por el contrario una servidumbre, que para reducirse á ella es necesario, como para hacerse un chiquillo, ser algo más ó menos que un hombre.

Podéis, añadió el cura de Leganés, pareceros á mí: hice el oficio que teneis desos de emprender.

Ensené al hijo de un alcalde de Corte, después del de un limosnero del obispo, el hombre más miserable que he visto; conozco muy bien el paño.

Mi hermano Don César que sentía cierta inclinación por las armas, sentó plaza en un regimiento de caballería que la Corte enviaba á Milán.

Yo, por mi parte, aprovechándome del afecto que un lejano pariente, Doctor en la Universidad me dispensaba, acepté un alojamiento que me ofreció en su casa y en su mesa. De este modo mi madre, no teniendo sobre sus brazos más que á mi hermana Doña Francisca, que no tenía á la sazón más que siete años, se vió en situación de poderse sostener con ella sin gran trabajo.

Hice tan grandes progresos en abocolegio que no se hablaba más que de don Quirubín de la Ronda. Me distinguía sobre todo en Filosofía, por el extraordinario talento que se veía en mí para la dialéctica. En fin trabajé tanto que por fin vine á conseguir el honor de hacerme Bachiller.

Entonces mi viejo Doctor, que empezaba tal vez á cansarse de tenerme por comensal, porque el buen hombre, era un

no tienen aquí centro ó casino alguno donde se reúnan y propaguen sus ideas. Los obreros de Béjar tienen formada una sociedad en la cual tienen sujetos á los fabricantes para que sus sueldos no se puedan bajar; estos consisten en su casi totalidad en trabajar, por su cuenta ó sea á destajo, por lo tanto, dadas estas condiciones y la ilustración de dichos obreros, el 1.º de Mayo no ocurrirá aquí nada. Esta confianza abrigan las autoridades.

Es más yo creo que aquí no hay socialistas ni anarquistas y si algunos hay están diseminados.

Los obreros que actualmente trabajan por su cuenta serán unos 3.000 y los que están á jornal unos 600 ó 700; por lo tanto no es fácil una huelga general y de importancia, como sucede en otras partes.

Las mujeres, en todo caso, serían únicamente las llamadas á declararse en huelga, pues hay unas 1.500 ó 2.000 obreras, la mayor parte de las cuales ganan 15 cuartos ó á lo más 2 reales desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, con una hora para comer.

Es siempre suyo, *El Corresponsal*.
Béjar 26 de Abril de 1892.

DOMINGUITOS

Dice el refrán que cada día se ve una cosa nueva; y en efecto, esta semana nos tocado en turno una procesión hecha expresamente entre sacristías á fin de desagraviar las ofensas inferidas á nuestro Divino Redentor, por uno de los asilados en la Casa de misericordia.

Los carteles colocados en las esquinas de las calles á manera de anuncio de cualquiera almoneda barata por una parte, y algunos sueltitos (*hechos en casa con alevosa premeditación*) de los periódicos católicos por otra, han sido causa más que suficiente para que algunos individuos limitrofes, de esos que no están descando otra cosa que vengar ultrajes atrasados, se hayan descolgado en nuestra capital con objeto de tomar parte procesionalmente en la juergueta mística anunciada.

Sujeto conocemos nosotros que lo primero que ha hecho después de bajar del coche, ha sido preguntar á las personas que le rodeaban:

—¿A qué hora es la procesión?
—A las cuatro.
—Gracias y yo no podría yo ver á ese, antes de nada?
—¿A quién?
—Al sacrilego, hombre, al sacrilego.
—Qué, ¿piensa V. reprenderle por la acción?

—No señor, lo que pienso es pegarle dos trompas así que haga unos encarguitos y deje las alforjas en la posada.

—¡Caracoles! exclaman todos al ver la determinación del forastero.

—¿Conque tanta es la gravedad que encierra...

—¿Tanta? No pueden ustedes formar se una idea. Como prueba de ello no tienen más que ver el artículo 108 de los cánones vigentes, el cual dice así: «Todo aquel que valiéndose de bolsas, sacos, calcetines ó alforjas mayores ó menores cometiera algún desmán, será encerrado en un baul mundo hasta que cante, siendo inmediatamente expulsado del establecimiento».

El número de forasteros que con tal motivo hemos tenido ocasión de ver por esas calles de Dios ha sido interminable.

—¿Que tal D. Basilio? ¿Cuándo se ha llegado?

—Esta mañana.

—¿Vendrá V. de compras, eh?

—No señor, vengo de desagravios.

—Hombre! también usted...

—Amigo mío, yo soy muy delicado para estas cosas; allí donde cae una mancha, ya me tiene V. encima al momento, por si puedo contribuir con mis escasas fuerzas á su completa desaparición.

—Es que hay manchas...

—Perfectamente, convengo con lo que va V. á decir. Sin ir más lejos—dice D. Basilio levantando el cuello de la camisa—aquí tiene V. una que conserve en el cogote desde el año 47, y todos los esfuerzos que he hecho á fin de desvanecerla, han resultado inútiles hasta la fecha.

—¿De alguna enfermedad, acaso?

—No señor, de un golpe que me dió un coadjutor de un pueblecillo próximo al que yo resido, con una cafetera.

—¿De un golpe?

—Vamos, quiero decir que del golpe se derramó el café... y aquí tiene V. las consecuencias.

Los comentarios que por otra parte se han hecho con motivo del acto, objeto de la procesión, no han podido ser más originales ni graciosos.

—Diga usted don Emeterio ¿Usted que opina de todo esto?

—Hombre, yo les diré á ustedes—responde don Emeterio creyendo convencer á los que le rodean—La ofensa es trascendental y grave de por sí, y en mi concepto creo que es ha reparado como corresponde.

—Pero, usted no cree que aquí se ha obrado con premeditación y alevosia?

—De ninguna manera.

—¿Entonces, cómo se explica usted que la forma la pasearan por las calles entera y verdadera?

—Amigos míos, ustedes no saben que en estos tiempos nadie está libre de un milagro?

Además, bien han podido plancharla provisionalmente, en cuyo caso quedan desde luego desvanecidos todos los infundios que parece ser quieren ahora estos impíos achacar al clero.

—Diga usted, don Emeterio ¿Usted cree que el acto de sacar la forma de la boca como por ahí se dice, no puede obedecer á que el asilado hubiese comido alguna cosa desde las doce de la noche antecedente, y no quisiera cometer en ese caso el verdadero sacrilegio?

Nunca, y para ello me fundo en que entre un ecónomo de Oribuela y yo nos comimos ahora ha hecho dos años por el cumplimiento de parroquia, docena y media de buuelos salteados, y á nadie absolutamente le pareció feo, ni mucho menos indigno, el acto que acabamos de cometer. Aquí el todo es más bien la fe con que se toman las cosas y lo demás riñase ustedes de cuentas.

De todas maneras creemos que dada la numerosa concurrencia de individuos fervorosos que han asistido al acto, bien limpio habrá podido quedar nuestro señor de las gravísimas ofensas inferidas por ese infeliz que los mestizos corrientes han dado en llamar el sacrilego.

—Para terminar, réstanos solamente atraer la atención de nuestro primer católico alcalde, á fin de que en lo sucesivo, en vez de imponer a los blasfemos la correspondiente multa como hasta aquí se ha venido haciendo, tenga una entrevista con su prelado, y desde la fecha—ya que estas juerguetas procesionales dan el juego apetecido—organice procesiones de desagravios como la celebrada el domingo, y este será el mejor fruto que puedan obtener el estado deplorable que en materias religiosas se encuentra desgraciadamente este pobre pueblo.

Y basta ya de procesiones, digo de gazmoñerías.

METE Y SACA.

Sigue el *Camarero*, tomando á chacota las declaraciones prestadas á nosotros por el joven Mosquera.

Es el último medio de que se valen los que no pueden discutir una cosa formalmente.

Nosotros no hemos hecho hasta hoy ni una guasa en el enredado lío del sacrilegio.

A pesar de que tiene muchos ladillos por donde guasearse de la torpeza de este negocio.

Sobre todo en la cuestión de la forma.

Porque mira que después de ponerse la S-T al Mosquera en la boca en la cual naturalmente habría humedad, sacarla este de la boca, dejarla entre la ropa de la cama, cogerla el Román, quitársela el que vosotros llamáis sacrilego, meterla en una cartera y esta en su cama etc. etc. y quedar la forma sin romperse ni mancharse... es para los que tengan las tragaderas de mestizo.

Porque vosotros por *tragar*, tragais cualquier cosa.

Pero no sois tan cerriles que nos queráis hacer comulgar con formas de goma elástica ó de caucho.

¡Oh fuerza del estómago á lo que obligas!

Por lo no os apuréis, que según va la cosa, esperamos que se hará luz sobre este particular.

Y entonces veremos á ver quienes son los que tendrán que cargar con el muerto.

Que no todo ha de ser gritar.

Por lo pronto te participamos que con esta fecha hemos enviado los números de nuestro diario que tratan sobre esta asunto al Ilustrísimo Sr. Fiscal del Supremo.

Asi como quien no quiere la cosa.

Y que andamos en la pista tras una liebre, que si nuestro olfato nos ayuda, vá á saber el mundo todo y nuestra católica Diputación qué hospicio tenemos.

Veréis, veréis como nos vamos á guasar entonces nosotros.

A cada santo le toca su día.

Otra prueba fehaciente del desapego que demuestran estos mestizos episcopales á los bienes de este mundo.

Lean ustedes la siguiente noticia, y sobre todo el comentario:

El premio de 60.000 pesetas del último sorteo de la Lotería, ha correspondido en Bieho á una enamorada pareja que se hallaban haciendo los preparativos de boda.

Matrimonio feliz.

Sin hacer las consideraciones á que se prestan las barbaridades gramaticales del sueltito, únicamente pensamos con terror en el día en que siendo gobierno la Republica se haga la separación de la Iglesia y del Estado.

¿Qué vá á ser de nosotros si no ponemos bozal á esos lobos (vulgo mestizos) hambrientos?

Porque crean ustedes, la mayor maldición que pueden echar es una cosa así:

—Así te coja un mestizo en ayunas.

—no! y así te coja en ayunas.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Sobre el Hospicio.

Hace tiempo llegaron á nuestros oídos rumores de ciertos abusos que se nos decía eran constantes en la Casa de Misericordia de esta ciudad. No recibiendo tales rumores, más que de pública fama, no quisimos hacernos eco de ellos.

Hoy adquirieron mayor consistencia y por ahora nos limitaremos á preguntar á quien lo sepale siguiente:

—¿Es cierto que la inmoralidad es allí grande?

—Necesaria una inspección facultativa el hecho de que hace cuatro días se terminara la construcción de un calabozo de unos tres metros de capacidad, oscuro, lóbrego, sin ventilación y sin que siquiera las paredes se hallen blanqueadas?

—¿Es cierto que esto puede contribuir á las palabras de los asilados cuando dicen que aquello es una inquisición aunque con inquisidora?

—Es cierto que hace algunos meses á una joven asilada se la castigó con mucha suavidad teniendo la medida cuarenta y ocho horas en un saco sin darle de comer, hecho del que se enteraron no solo dentro del establecimiento sino también fuera, por haber huido la desdichada y por haber tenido que buscarla varios agentes de la autoridad?

—¿Es cierto que la superiora, sor Victoria, manifestó que debía hallarse en alguna casa de prostitución?

—Es cierto que, apesar de la repugnancia de la interesada, una persona encargada de desvanecer sus escrúpulos logró volverla á la Casa?

poco avaro, me largó la siguiente arenga.

—«Amigo Don Querubin, os encontráis al presente en edad de pensar en estableceros, y en estado de sosteneros por vos mismo y de hacer os preceptor. Este es el mejor partido que podais tomar. No teneis más que marcharos á Madrid y allí encontraréis facilmente una buena casa, donde despues de haber educado al hijo, saldéis con una pensión vitalicia ó por lo menos con algun beneficio. Sois un muchacho muy hábil y teneis cara de listo, y habeis nacido para ejercer el preceptorado.»

Como yo conocia en Salamanca dos ó tres preceptores, que al parecer estaban contentos con su suerte, se me metió en la cabeza que su profesion debía estar llena de alegrías, así es que al viejo doctor hubo de costarle poco trabajo el convencerme.

Le dije que estaba pronto á marcharme y despues de haberle dado gracias por todas sus bondades, me diriji efectivamente á Madrid por la carretera, con un cofre que contenia todos mis efectos, es á saber un

pocode ropa blanca, mi traje de bachiller y algunos doblones que el viejo me había entregado á pesar de su avaricia.

Al llegar á Madrid, fui á instalarme en una posada donde se debía comer dignamente y donde muchas personas humildes estaban alojadas.

Hicé conocimiento con todas ellas, é intimé entre otros con el párroco de Leganes á quien un asunto importante habia traído á Madrid. Me hizo sabedor del objeto de su viaje y yo le expuse el motivo del mio.

No hice más que decirle que tenia deseos de ser preceptor, cuando hizo tal gesto, que aun me produce risa todas las veces que de él me acuerdo.

—«Os compadezco, señor Bachiller, me decia ¿qué quereis hacer? ¿qué género de vida vais á tomar? ¿sabeis bien á que os vais á meter? A sacrificar vuestra libertad, vuestros placeres y vuestros hermosos años por penosas ocupaciones oscuras y nebulosas. Os encargareis de un niño, que por bien nacido que quiera ser, siempre

por su lado; hasta los criados eran tiranos de mi reposo, espías vigilantes y los inferiores estaban siempre prestos á faltarme al respeto.

—Si la casa era mala, dije yo al cura, bien podeis daros por satisfecho si no salisteis sin recompensa.

—Teneis razón, me respondió, pero habeis de observar, si quereis, que aun me debo cerca de mil escudos de mi sueldo, pues el alcalde no sueña ni mucho menos en tenerme á la cuenta conmigo, pues cree haberme pagado con creces, haciéndome coger un curato, de pueblo.

—¿Y su discípulo, le respondí, no está reconocido á los trabajos que por él habeis sufrido? no echaréis de menos amistad alguna cuando esteis juntos.

—No lo he visto, replicó el cura, apenas ha salido al mundo, cuando olvidó su latin y su preceptor.

Tales fueron las arengas que me largó el párroco de Leganes, para borrarne los deseos de ser preceptor.

¿Qué hay de una asilada que dice si la hicieron pasar por toda por sí vio algo igual cosa entre una monja y un asilado?

Y respecto a la comida tienen los señores padres provinciales toda la vigilancia necesaria para que se cumpla el reglamento?

Es cierto que la sala de inválidos se haya trasladado al primer piso y que por tener que subir las escaleras no hace muchos días se rompió la cristina en ellas un pobre ciego?

Se ha podido desmentir lo que contó un periódico madrileño de que cuando iban algunas de las acogidas en el Hospicio de Salamanca recorriendo las estaciones el día del jueves santo, una hermana de la caridad dio pruebas de sus caritativos y nobles sentimientos maltratando a una de las asiladas y haciéndola echar sangre por boca y narices?

A «El Crítico»

Saben los redactores del diario episcopal si el pretendido sacerdotio del ex-asilado Mosquera ha sido el único que en el Hospicio se haya cometido?

Saben si es cierto que en Enero último hubo alguna cosa parecida ó de caracteres más graves, sin que se promovieran tantas alharacas como ahora y sin que se creyeran precisas procesiones de desagravios para quitar el mal olor de ciertas cosas?

Saben si por aquella fecha había en la enfermería un pobre anciano inválido y enfermo natural de un pueblo cercano, a quien por más esfuerzos que hicieran monjas, capellán y jesuitas, no podían hacer confesar pues ni quería oír hablar de tal cosa y cuando ya renunciaban a la empresa, hubo otro asilado que sin gritos ni palabras gordas lo consiguió?

Tienen noticias de que el suceso era tenido en la sacristía (lugar, según se dice por ahí, no muy bien saneado en virtudes) por más que milagroso, pero que apesar de ello se tuvo al enfermo cinco días sin confesar por lo cual decía ya que de lo dicho no hay nada?

Saben si se encargó nuevamente al referido asilado volyera a convencerlo y al otro día un padre jesuita pudo decir que parecía mentira hubiese hecho una tan buena confesión?

Ha sido denunciado el número suplemento de El Motín correspondiente al día 28 de Abril. Sabe el colega que sentimos de verdad se vea objeto de las caricias del fiscal pero en algo se ha de conocer que se hallan en el poder los conservadores.

En los telegramas damos también cuenta de otra denuncia contra el querido colega de Málaga La Reforma.

Ayer a las dos de la tarde en la acera del ayuntamiento se encontraba un individuo bastante alcoholizado, queriendo hacer de Quijote para lo cual cojió por los pies a un muchacho que por allí pasaba intentando darle contra un poste librándole de una muerte cierta unos hombres que se encontraban en el lugar del suceso, sin que los municipales que por allí andaban, tomaran ninguna medida para impedir al beodo que cometiera alguna barbaridad.

Por real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 29 de Abril último, ha sido aprobada la concentración de 19 guardias civiles, en la villa de Tamames en previsión de que pueda alterarse el orden público con motivo de las elecciones municipales.

La guardia civil del puesto de Juzbado participa al gobernador civil que el día 20 de Abril fué herido gravemente María Teresa Sánchez por haberla disparado un tiro de pistola su cuñado Inocencio Seisdedos, habiendo manifestado que el disparo fué casual.

El agresor fué conducido a la cárcel de Ledesma.

Por la guardia civil del puesto de Lumbrales ha sido puesto a disposición del juez municipal de Huesca de Duero, Gregorio Marcos González por haber apedreado el día 26 de Abril al tren número 2 que partía de la Frontera Portuguesa y con dirección a esta capital.

Varios vecinos del pueblo de Morille solicitan varias parcelas de terreno para hacer algunas edificaciones.

El ayuntamiento de Arapiles solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 2.252 pesetas que le resulta en su presupuesto.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico titulares del pueblo de Matilla de los Cabos, con los sueldos de 625 y 250 pesetas respectivamente pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita llama y emplaza, a Carmen González para que en el término de diez días se presente a prestar declaración en causa seguida contra la misma por el delito de adulterio.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un individuo llamado Miguel Sánchez, que presentaba dos heridas, una en la parte superior izquierda y anterior de la cabeza calificada de pronóstico reservado y otra leve en el dedo índice de la mano izquierda, cuyas heridas le fueron inferidas por otro individuo, en reventar habida entre ambos, en las afueras de Santi-Spiritus.

El herido fué conducido al hospital y echó agresor a la cárcel.

Al ser llevado al hospital las monjas se ne-

garon a darle entrada, no sabemos por qué motivo.

En la fuente del Campo de San Francisco promovieron un escándalo regularito unas domesticas por ver quien era la primera que llevaba el cantar, durante la cuestión hasta que se cansaron de insultarse y rompieron los cantaros, sin que en todo este tiempo apareciera ningún municipal.

Se ha remitido al rector de la Universidad de Valladolid la certificación oficial del alumno de Derecho D. José de las Casas y Ortiz de la Riva.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al director de este Instituto el título de Bachiller a favor de D. Tomás Martín Sánchez.

Ayer fué inscrita en el registro civil la familia Matilde Iglesias Martínez y los hijos.

En el día de ayer se registraron las defunciones de Manuela Rodríguez y Simforiana Ledesma Martín.

Ayer se celebraron los matrimonios de Raimundo Iglesias Crespo con Eduvigis Pola Martín, Juan Antonio Hernández García con Manuela González Morante y Bernardo Hortega Izquierdo con María Charro Romero.

El señor concejal de campanilla impuso ayer dos pesetas de multa a un panadero por expender el pan frito de peso.

El señor alcalde impuso ayer quince pesetas de multa a su conocido comerciante de esta localidad por maltratar a una mujer con la cual hace tiempo que sostiene amores ilícitos.

Los tribunales que han de juzgar las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario y que empezaran a actuar en el mes actual, han quedado constituidos en la forma siguiente:

Para las escuelas de niños: Don Federico Brusi Grispo, don Cecilio González Domingo, don Modesto Marín Pérez, don Cristino García López, don Fernando Rosa, don Francisco García Torres y don Antonio Cases Alemán.

Para las escuelas de niñas: Don Luis Rodríguez Miguel, don Angel Martín García, doña Petra Zugarrondo, doña Ursula Torres, doña Dolores Barberá Paris, don Nicolás Mico y don Sandalio García Nobles.

El rector de esta Universidad ha participado al presidente de la comisión del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, que no existe en la Universidad ningún objeto que pueda figurar en la exposición.

Ayer por la tarde armaron un fuerte escándalo en la plaza de la Verdura dos mujeres que se llenaron de improperios, teniendo que apaciguarlas algunos transeuntes, pues los municipales debían estar durmiendo la siesta.

Ayer fueron multados por el Sr. Cáceres cuatro personas por faltar a los ordenanzas municipales.

Anoche tuvo lugar una agradable velada en casa de nuestro querido amigo Don Mariano Cáceres, con motivo del cumpleaños de su simpática hija la bella Angelita.

A las diez de la noche empezaron a entrar los invitados en las salones adornados con profusión de flores y plantas, organizándose un animadísimo baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Durante los intermedios interpretó maravillosamente la hermosa señorita Pilar García, la preciosa partitura titulada Música prohibida, la simpática Amalia Prolecas ejecutó en el piano escogidas piezas de música clásica, y el acreditado profesor Sr. Pinedo dió a oír un difícil trémolo de Gótschalk. Todos fueron muy aplaudidos.

Con la amabilidad que los es peculiar, hicieron los honores de la casa Angelita y su hermana Anita con la señora madre doña Narcisca.

Los convidados a quienes se obsequió con dulces y licores, salieron satisfechísimos de tan agradable fiesta haciendo votos para que en breve se repita.

Ayer llamó la atención de los curiosos, los niños que con los brazos desnudos iban en la paucosión ataridos de frío.

Llamamos la atención sobre este asunto a quien corresponda.

¿Qué culpa tienen esos angelitos del bestial fanatismo de sus padres?

Preguntas.

Quiero decirnos si se ha tomado declaración al señor director del Hospicio, a sor Victoria y al escribiente de dicho establecimiento para que declaren lo que sepan respecto a si fué el señor Cuello el que tomó declaración a Mosquera?

¿La han prestado también los dependientes de aque la casa sobre si vieron entrar al Juez?

No creemos que en este caso como en muchos otros la decisión de los tribunales pruebe la verdad ó falsedad de los hechos, pero justo sería, a lo menos aparentemente, procurar satisfacer los deseos que tiene la opinión de desenterrar ciertos enredos.

CARTA DE MADRID

Abril 30.—A las siete de la tarde.

Las medidas del gobernador de Barcelona. Si dejan al Sr. Ojeste, cierra toda la provincia de Barcelona. Este hombre no es un gobernador; es un candado.

Por orden suya han quedado cerradas 30 sociedades en la tarde del jueves y mañana del viernes.

Al cerrar la policía los locales de dichas sociedades se incauto de todos los documentos que en los mismos había y los depositó en el gobierno de provincia.

El 1.º de Mayo.

En Barcelona.—Se ha dado orden para que el personal de la división de ferrocarriles esté permanente el día 1.º de Mayo.

También servirán mañana permanentemente las estaciones telegráficas de servicio limitado que están en centros fabriles.

Los obreros celebrarán dos meetings, uno en el Tivoli y otro en el Circulo Español.

Empezarán a las nueve de la mañana y serán presididos por Quejido y Cuadradas.

Los obreros han convenido en mantenerse dentro de las más estricta legalidad.

En Cádiz.—Los centros donde trabajan los obreros se presentan con la normalidad de costumbre.

Los obreros no han abandonado, hasta ahora, su actitud pacífica.

Varos anarquistas han aconsejado a sus compañeros para que mañana celebren una manifestación.

Las autoridades toman todo género de precauciones para asegurar el orden.

Se dice que hace días estuvo en Cádiz Malatesta; pero no sido ha posible confirmar la exactitud de este rumor.

No es cierto que hayan ido a aquella capital los anarquistas de varos pueblos para hacer una manifestación.

En Jerez se ha aumentado fuerza.

En Valencia.—Hoy se celebrará un meeting en Tivoli el Valenciano, para pedir la jornada de ocho horas.

La comisión lamenta que las autoridades prohiban a los obreros hacer una manifestación en la vía pública; pero les recomienda que observen el mayor orden, a fin de no ser víctimas de la burguesía.

También les aconseja que expulsen a todo aquel que trate de turbar la alegría de la gran fiesta de la clase proletaria.

La guardia civil de toda la provincia ha sido reconcentrada en la capital.

Se han establecido retenes de la benemerita en los edificios estratégicos, tales como el teatro, el Principal, el colegio de jesuitas, la Plaza de Toros, la iglesia de Santa Catalina y otros.

El vecindario no teme que ocurran desórdenes.

En Sevilla.—El gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos que mañana no permitan manifestaciones públicas.

A esta población ha llegado oyer el complemento de las fuerzas de la guardia civil.

Hay allí ya treinta y cinco parejas. Los obreros de Sevilla obedecerán las órdenes de la autoridad.

En Bilbao.—En la Plaza de toros de Bilbao se celebrará un meeting por la federación obrera, y en el frontón de Gallarta otro por la federación minera de Vizcaya.

En Madrid.—Hasta ahora no hay noticias en los centros oficiales de que se celebren más reuniones el día 1.º de Mayo en Madrid, que la de los socialistas obreros, a las nueve de la mañana, en los Jardines del Retiro.

La Comisión organizadora ha invitado a los obreros para que mañana concurren a pasear por la tarde por Recoletos y la Castellana.

D. COBLÁN.

POR TELEGRAFO

ESPAÑA

Procedimientos conservadores

Málaga 30 de Abril (4,30 tarde).—Ha sido denunciado el último número de la revista La Reforma. Todo el

mundo augura el comienzo de la persecución periódica cuando así se inicia la saña fiscal en un periódico serio y que ningún ataque ha dirigido a lo constituido.

EL CORRESPONSAL.

Precauciones extraordinarias

Madrid 11 de Mayo.—Se ha dispuesto en todos los ministerios que hoy domingo asistan los empleados a la oficina sin excusa de ningún género, y permanezcan en ella todo el tiempo necesario.

Los funcionarios que prestan servicio en Guerra y Marina tienen el orden de presentarse de uniforme y con armas.

Sin novedad en Barcelona.

Ningún indicio hace temer conflictos serios para hoy.

La masa general de los obreros está dando pruebas de un espíritu muy sereno. Celebrarán la fiesta universal del trabajo, pero con orden y calma dignos de un pueblo culto.

Los principales y más conocidos agitadores no podrán lograr según todas las apariencias, que los obreros barceloneses se aparten de esa línea de conducta.

Entre los mismos anarquistas presos se ha roto la buena armonía, a las pocas horas de entrar todos en la cárcel.

Han tomado algunos celdas de preferencia mediante el pago de las cuotas establecidas, sin acordarse de los compañeros que por falta de medios tienen que confundirse en el monton anónimo, ó sea en los patios y cuartos de la cárcel.

Esta circunstancia ha producido muy mal efecto entre la gente de la secta.

Los que quieren borrar toda diferencia de clases, son los primeros en crear diferencias cuando pueden ellos aprovecharlas.

La población está tranquila y confía en que ningún suceso desagradable, por lo menos de importancia, turbará la fiesta del trabajo.

Lo mismo en Zaragoza

Tranquilidad absoluta en esta población. Nada se teme ni se organiza para hoy.

Los obreros han publicado una hoja haciendo la historia de lo que fué el 1.º de Mayo en años anteriores y exponiendo la situación actual de las clases trabajadoras.

Esta será, según se cree, la nota saliente del 1.º de Mayo de los obreros zaragozanos en el año actual.

Las autoridades han adoptado precauciones.

BLANCO.

CLÍNICA

de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, dirigida por el Médico especialista

D. CEBERINO SÁNCHEZ Y DOMÍNGUEZ

Consulta de 10 a 1.

Aguilinas, 4.—SALAMANCA

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

(Matriz y órganos anejos)

A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA

Consuelo, 14, principal

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

Imprenta Salamantina, a cargo de F. Rojo.

Plazuela de la Reina, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OZAGA NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	pesetas 12.000.000
Primas y reservas.....	40.697.980
TOTAL.....	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Dirigirse al subdirector D. Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37 principal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

GUADALUPE DE LA TORRE MODISTA

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio a la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

Grandes rebajas de **PAPELES PINTADOS** con competencia en clase, precio y gusto.

L. HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Almoneda.—Calle de los Moros 18.
Sillería damasco encañada; entresos y dos espejos superiores haciendo juego; araña, alfombra, centro, copa dorada y otros objetos.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.
Ocupaciones literarias para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 9 pesetas al año.
En la Dirección de este periódico se darán detalles.

SE DESEA COMPRAR una toga usada. Para tratar pueden dirigirse, casas del Suizo número 1, frente a la Alamedilla.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL ANTIGUA ZAPATERÍA DE BERNABÉ VAZQUEZ

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado a la medida, garantizando a todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios.
Los encargos se sirven con prontitud.
NO CONFUNDIR ESTA ZAPATERÍA
8—SAN JUSTO—8

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA de Lorenzo Estévez. Numeroso y variado surtido en añadidos; se confeccionan toda clase de postizos, se tinte el cabello y la barba. Se compra pelo.
Calle del Doctor Riesco, núm. 10.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA en el pasado y en el porvenir, ¿a sea? ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Sesiones conferencias sobre Darwin, etc.*, etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castellin.
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

Se publica...

LAS PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS

A LA COCAÍNA

Señal el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

ALMACEN DE DROGAS DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

PLAZUELA DEL CORRIÑO, NÚM. 22. SALAMANCA

En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor, todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso, para crear en esta capital un centro comercial que llene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes e industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que la dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventaja en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican a tan importante como complicado ramo.

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de líneas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, e indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocación para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, salones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnet de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca TEODORO CAMPO, M. NIMOS, 9, PRINCIPAL.

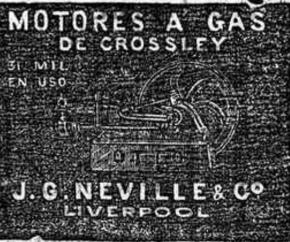
MONEO E HIJO Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA

Prensas para aceite, vino, pastas, cueros, etc. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riego y elevación de aguas.

ESPECIALIDAD en molinos harineros, gran surtido de piedras francesas para los molinos, cedazos y accesorios de molinería.



CONSTRUCCION y reparación de toda clase de máquinas, columnas, vigas, vigas de hierro, vigas y vigas para edificios. Tubos para conducción de aguas.

Unicos representantes para la venta de motores a gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca

MONEO E HIJO Y COMPAÑIA.—SALAMANCA

Catálogos y notas de precios gratis a quien los pida

OFICINA DE FARMACIA

LABORATORIO FARMACEUTICO Y ALMACEN DE DROGAS MEDICINALES E INDUSTRIALES

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38.

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar a la altura de los primeros en su clase, cuenta con un arsenal completo de MEDICAMENTOS modernos químicamente puros; así como todas las CURAS ANTISÉPTICAS en boga, con cuyos medios los señores Médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio o curación de sus enfermos.

Cuenta además con APARATOS PARA INHALACIONES DE OXIGENO, LE AZOE y para toda clase de sustancias BALSAMICAS Y ANTISÉPTICAS.

Los señores Farmacéuticos e industriales, pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su PUREZA como por lo ECONÓMICO en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa PRODUCTO ALGUNO MEDICAMENTOSO sin que previamente se haya comprobado su PUREZA.

Se practican también en la clase de ANÁLISIS QUÍMICO Y MICROSCÓPICO de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, a precios ECONÓMICOS

BIJENSE: PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38 DUPLICADO

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

VICTORIA TATO

MODISTA EN SOMBREROS. Plaza Mayor, núm. 5.
De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano. Inmensa surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

Hierro Bellido

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio a CINCO PESETAS, en vez de las SIETE que antes costaba la caja. Contiene esta medicación para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.
Depósito central: San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración; é no de tan precioso medicamento.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO.

BERNARDO CACHORRO

Lenja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Gran comercio de calzado; depósito de alparagas y cordelería; sombreros finos y ordinarios; depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas; también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.
Precios sumamente económicos.

Jorge Curtius.

GRAMÁTICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 p.etas.
Hallase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.
Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 4'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 4'50 fuera de ella.

Nota: Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero.
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capices para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55